

Acta N° 388. En el Municipio de Piriápolis a los 29 días del mes de setiembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes. **Concejales Suplentes:** Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo, Juan Sosa. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Comienza presidiendo el Concejel Carlos Méndez. **Hora 10:00.** Se recibe al Dr. Hugo Arellano quién informa que ya presentó la renuncia, el contador le está finalizando todos los trámites. No tiene ningún problema en trabajar con el otro Dr. Se pone en consideración el Acta anterior N° 387 la cual es aprobada por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa). **Media Hora Previa. Sosa:** Solicita la reparación de 2 focos de alumbrado público en Pueblo Obrero que se gestionaron a través del formulario N° 6717/2016. **Fuentes:** 1) Presenta listado de los funcionarios que el día 14-09 estuvieron a la orden luego de pasado el ciclón, solicita que sea tratado en varios. 2) Realiza una invitación para las charlas con Grompone. 3) “Amigos viales” solicitan servicio de guía e instructores de tránsito. 4) Confección de un audio visual de bienvenida. 5) En Ruta N° 93 Km 104 se instaló un cartel luminoso que encandila. Realizar Oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. **Concejo Abreviado:** 1) Se atendió a una Sra. que solicita lugar para venta de ropa y golosinas. 2) Se recibió a la Sra. Mike Forrest quién ha hecho denuncia por ruidos molestos, manifiesta que le tiraron piedras a la casa. Se le aconsejó que realice denuncia policial. 3) Se recibió a la Sra. Claudia Villanueva necesita un tanque ya que en la zona en que vive no hay suministro de OSE, tiene 2 niños, uno de ellos hace poco tiempo operado de una dolencia importante. Se realizó Orden de Servicio N° 001 al Sr. Capataz para el préstamo del tanque. 4) Se presentaron las organizadoras del evento 5K Mujeres y de Tacos, se les ofreció el día 18 de febrero para realizar el evento, quedaron de contestar. **Alcalde:** 1) Tuvimos una reunión con el Sr. Director de Hacienda, de los temas tratados el más importante tiene relación con las reparaciones que se deben de realizar en la Rambla que va desde el Puerto hasta la Virgen de los Pescadores, nos dió la posibilidad que a través del artículo N° 33 inciso N° 9 del TOCAF podamos realizar un llamado independientemente del costo, ésta obra tendría que estar terminada antes del 15 de diciembre, debemos realizar un expediente, incluir la memoria descriptiva y un llamado e invitación a tres empresas que podrían ser SACEEM, Techint y Molinsur. 2) Tuvimos también una reunión con OPP, donde nos comunicaron que podrían colaborar en algo con los montos para dicha reparación, también nos dieron el visto bueno para contratar las cooperativas para la pintura de la Rambla. 3) En noviembre largarán un programa que es competitivo con los desastres naturales, dicha ayuda abarcará hasta un monto de U\$S 50.000. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2016-88-02-00744. Necesidad de estudiar legalidad de predios en Zona Oeste.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Oficina Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00674. Terminal de ómnibus.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Tomado conocimiento, informamos que el Municipio se ha encargado de solicitar los precios para reparación de baños, que está en ejecución. Pase a Oficina Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00779. “Trabajo y Seguridad en Maldonado”.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Eexp 2016-88-02-00767. Implementación “El Liceo en tu lugar”.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.**

Eexp 2015-88-01-11808. Referido a Servicio de Consultorios Jurídicos. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** En el entendido de que el CED se compromete, en el convenio, a brindar 10 horas semanales, durante los doce meses, de atención y orientación a la población en general en aspectos jurídicos. Este Concejo, reitera la necesidad de realizar dicho convenio. Los fondos para dicho pago se deben de extraer del literal A de OPP. Pase a Secretaría General.

Eexp 2015-88-01-15109. Comodato padrón 47-12743. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** En el entendido de que la Ley N° 19.272 de Descentralización hace incapié en impulsar la participación ciudadana, siendo ésta, una iniciativa de una asociación de vecinos, con personería jurídica, entendemos correcto que se le pueda brindar el comodato referido. El Municipio no posee la facultad para la realización del mismo. Pase a Secretaría General a sus efectos.

Eexp 2016-88-01-06980. Falta documentación en juguetería. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Se aprueba el proyecto de resolución. Notifíquese y manténgase por el plazo legal.

Eexp 2016-88-01-12145. Baños químicos por el período de dos meses por remodelación. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada con el fin de notificar a la Directora de la escuela N° 52 que comunique al Municipio una vez terminadas las reparaciones con el fin de retirar los baños químicos.

Se incorpora a la Sesión el Sr. Alcalde. Eexp 2015-88-01-16467. Solicita traslado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba el traslado solicitado, siempre que se tenga en cuenta lo informado por el Prof. Fernando Huelmo en actuación N° 4. Vuelva a Dirección de Recursos Humanos Sra. Laura Pérez.

Eexp 2015-88-01-16145. Solicita traslado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba el traslado solicitado, siempre que se tenga en cuenta lo informado por el Prof. Fernando Huelmo en actuación N° 4. Vuelva a Dirección de Recursos Humanos Sra. Laura Pérez.

Eexp 2015-88-01-16141. Solicita traslado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba el traslado solicitado, siempre que se tenga en cuenta lo informado por el Prof. Fernando Huelmo en actuación N° 4. Vuelva a Dirección de Recursos Humanos Sra. Laura Pérez.

Eexp 2015-88-01-16504. Solicita traslado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba el traslado solicitado, siempre que se tenga en cuenta lo informado por el Prof. Fernando Huelmo en actuación N° 3. Vuelva a Dirección de Recursos Humanos Sra. Laura Pérez.

Eexp 2016-88-01-13038. Autorización y materiales para pintar refugio de Parada 10 de La Capuera. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo, pase al Sr. Capataz Lima para su coordinación y cálculo de litros de pintura a utilizar. Notifíquese.

Eexp 2016-88-01-12902. Apoyo para realizar proyecto de egresados 2013, Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba lo solicitado, dese conocimiento a Capataz Carlos Lima, Jefe Inspectivo Juan Burgueño, Capataz Electromecánica Sandro Ramírez de reunión a efectuarse en la Sala de Sesiones del Municipio el día lunes 03-10 a las 11:00 horas. Se anexa Orden de Servicio N° 3 ya enviada vía e-mail.

Eexp 2014-88-01-18332. Referido a líneas de ómnibus que pasan por Punta Negra. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Por Mesa de Entrada notificar a la Comisión Vecinal de Punta Negra de lo informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte en actuación N° 7. Hecho archívese.

Eexp 2016-88-01-07508. Acondicionamiento de entrada. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a

Capataz Carlos Lima para su realización, a disponibilidad. **Eexp 2016-88-01-12195. Llamado a expresiones de interés para servicios turísticos en espacios públicos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Con el interés del Municipio pase al Técnico en Turismo Gustavo Zubeldia a los efectos de realizar una memoria descriptiva. Hecho vuelva. **Eexp 2014-88-01-14910. Expedir el carnet para la piscina en el Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Estando de acuerdo con el informe, disponemos comenzar con las inscripciones dos meses antes de la inauguración de la piscina. Pase a Director Luis González para su instrumentación. **Eexp 2016-88-01-11013. Apoyo para realizar torneo de karate.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba una colaboración de hasta \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) para la compra de los trofeos. Realizar resolución y notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-13410. Espacio para muestra fotográfica desde el 24 al 31 de octubre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar para el día martes 4 de octubre para Concejo Abreviado. Notifíquese al gestionante, hecho vuelva al Concejo. **Eexp 2014-88-01-06147. Cambio de nombre de calle Juan les Pins a Presbítero Rodolfo Casini.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Tomado conocimiento, notificar al gestionante. Hecho pase a Secretaría General. **Eexp 2016-88-01-11172. Mano de obra para colocación de caños en entrada a padrón 5362.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado, pase al Capataz Carlos Lima para su realización. **Formulario de Higiene N° 43137. Vidriería Magallanes.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Higiene N° 54224. ACRIDU.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Higiene N° 58197. Hotel Marina Punta Colorada.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Eexp 2016-88-01-10603. Ayuda para realizar una fecha del Campeonato Merco Sur de Boxeo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** El Municipio está de acuerdo con lo solicitado y colabora con la suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) pase a Sector Hacienda para realizar reserva, hecho, por Mesa de Entrada realizar resolución y notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-13081. Llamado para reparaciones en murallón de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Solicitamos a la Dirección General de Planeamiento nos realice un informe técnico y memoria descriptiva para las reparaciones en el murallón de la calle Piria (pasaje superior). Quedamos a disposición para coordinar visita al mismo. **Eexp 2016-88-01-13237. Hacer llamado para servicio de vigilancia y mantenimiento básico.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba la memoria descriptiva. Pase al funcionario Richard Tiscornia para realizar llamado. **Eexp 2016-88-01-13790. Declarar visitante ilustre al Ing. Juan Grompone.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se declara visitante ilustre. Por Mesa de Entrada realizar resolución. **Eexp 2016-88-01-01464. Donación de focos de alumbrado público en desuso.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) Visto que el Concejo cometió error en el deciden de fecha 15-09-16 se corrige y se debe notificar a la Alcaldía de Vergara que los focos deben ser retirados de la Dirección de electromecánica de Maldonado, 2) Remitir e-mail a

ireolon@vera.com.uy comunicándole lo decidido por el Concejo. 3) Remitir al Director de Electromecánica e-mail para que tenga conocimiento de lo resuelto por el Concejo. 4) Remitir este expediente para conocimiento del Director de Electromecánica y para anexar la cantidad de focos que se le hace entrega. **Eexp 2016-88-01-13635. Utilización del espacio público (Plaza de Deportes) para kermesse el día 02 de octubre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** En coordinación entre el Concejal Carlos Méndez y el Prof. Fernando Huelmo se les notificó verbalmente a los integrantes de Interact Pirobolistas que podían realizar la kermesse. Pase al Sr. Alcalde para su archivo. **Eexp 2016-88-01-09605. Parador Estación de Cría de Fauna del Cerro Pan de Azúcar.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se toma conocimiento de la entrega del parador por parte del ex concesionario y se aprueban los factores de ponderación. Pase a Dirección General de Hacienda. **Eexp 2016-88-01-13884. La Iglesia Adventista del Séptimo Día solicita autorización para el 8 de octubre en calle Niza (Feria de Salud).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** De acuerdo a la libertad de culto, se autoriza el espacio solicitado. Notifíquese al gestionante que debe coordinar con el Cuerpo Inspectivo. Dese conocimiento al mismo. **Eexp 2016-88-01-14045. Rotura de Rambla de los Ingleses pasando el Puerto de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) Estudiado el informe del Ing. Brum, realizar un llamado a precios invitando vía e-mail a tres empresas por lo menos 2) Enviar a las mismas el informe y memoria descriptiva que remitirá el Ing. Brum. 3) Las obras deben estar terminadas antes del 15 de diciembre. 4) Dicho procedimiento está amparado por el artículo N° 33 inciso N° 9 del TOCAF. 5) Los gastos se imputarán del rubro 51278. **Eexp 2016-88-01-09402. Licitación Abreviada 87/2016 Explotación Comercial de Deportes Náuticos a motor.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Sugerimos aceptar la oferta del Sr. Pablo Nyczka en referencia a los siguientes términos: 1) Antecedentes e idoneidad, 2) continuo apoyo a las actividades realizadas por el Municipio, 3) realización de eventos tales como, fútbol playa, campeonatos internacionales, travesía de natación y espectáculos musicales gratuitos. Dichos eventos ayudan a mejorar la oferta turística del balneario. Dejamos expresa constancia de que el Municipio no tomó en cuenta la nota de descargo presentada por el oferente Pablo Nyczka en el folio N° 92 de la presente Licitación Abreviada N° 87/2016. Pase a Directora de Medio Ambiente Sra. Gloria Molina. **Eexp 2016-88-01-09596. Licitación Abreviada N° 91/2016 Explotación Comercial de Deportes Náuticos a vela y remo.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Sugerimos aceptar la oferta del Sr. Pablo Nyczka en referencia a los siguientes términos: 1) Antecedentes e idoneidad, 2) continuo apoyo a las actividades realizadas por el Municipio, 3) realización de eventos tales como, fútbol playa, campeonatos internacionales, travesía de natación y espectáculos musicales gratuitos. Dichos eventos ayudan a mejorar la oferta turística del balneario. Dejamos expresa constancia de que el Municipio no tomó en cuenta la nota de descargo presentada por el oferente Pablo Nyczka en el folio N° 88 de la presente Licitación Abreviada N° 91/2016. Pase a Directora de Medio Ambiente Sra. Gloria Molina. **Eexp 2016-88-01-14029. Ayuda para reparar casa destruida por árbol del ornato público.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** visto que el Municipio no cuenta con personal idóneo para cuantificar los daños, sugerimos a la Dirección de Planeamiento nos pueda disponer de un profesional para que realice una inspección e informe técnico, hecho vuelva.

Presupuesto “Librería El Estudiante”. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de \$ 11.080 (pesos uruguayos once mil ochenta) de Librería El Estudiante para folletería de Fiesta del Libro. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y resolución. **Formularios de Habilitación de Higiene.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** A partir de la fecha el Concejo resuelve que los formularios para la Habilitación de Higiene sean derivados directamente al Sr. Alcalde, de acuerdo a las potestades otorgadas por la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. Dese conocimiento a Mesa de Entrada y a Sector Higiene. **Moción del Sr. Fuentes:** Realizar un reconocimiento a todos los funcionarios que voluntariamente trabajaron el día del ciclón 14-09-2016. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Realizar expediente incluyendo los nombres solicitados y que pase a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos a fin de que se incluya en su legajo personal. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde